Año II.—Núm. 370. Viérnes 27 de agosto de 1858. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion literaria.

LA CASTELLANA DE MONFORT.

LEYENDA CABALLERESCA DE LA EDAD MEDIA.

(CONCLUSION.)

III.

La Castellana.

Diez y ocho años contaba la hija del poderoso baron de Monfort, y la belleza admirable de su rostro, junto con los ricos dones que recibiria el que la obtuviera por esposa, atraian las codiciosas miradas de los principales señores del territorio. Bien conoció el baron el amor con que se correspondian Clorinda y Fernando, jóven de corta edad, y que, hijo de unos nobles vecinos de sus estados, habia servido en calidad de paje en el castillo, aprendiendo los primeros rudimentos de las armas; pero deseoso de engrandecer el poderío de su casa, contrató las bodas de su hija con Enguerrando de Creuilles, quien pensaba hacerla pagar caros sus desdenes. Fernando ignoraba entretanto las intenciones del padre de su amada, y por lo mismo se consideraba dichoso viéndose correspondido por Clorinda, con quien tenia el grato placer de hablar todas las mañanas de modo tan peligroso, que si cayera no saldria ya mas de entre las cenagosas aguas que llenaba el foso..... ¡Pero es tan dulce ver el objeto amado! Y cuando este es modelo de virtud y hermosura con quien se ha estado ya unido con los tiernos lazos de la infancia, ¡es tan venturoso el momento en que se confian mútuamente sus ilusiones y sus sueños, sus penas y sus esperanzas! Así es que la castellana de Monfort no ponia el menor reparo en acudir candorosamente á las citas de su novel caballero; pero aquel dia alguna inquietud heria su corazon de doncella, que no pudo menos de admirarse y decirle:

—¡Fernando! tú aquí...

—¿Te estraña mi venida? repuso el paje con alegre acento. ¿No vine ayer tambien? ¿no vengo todos los dias á ofrecerte mi amor y mi debil brazo? ¿No es esta la hora mejor para que nadie oiga nuestros juramentos? ¿No respondes?.... ¡Cuánto echo de menos aquellos tiempos en que pasaba á tu lado todo el dia, y en que ambos risueños corriamos juntos y alcanzábamos de las almenas los nidos de los pájaros! ¿Te acuerdas?...

—Bien me acuerdo, Fernando, pero ¡ay! que no volverán jamás.

—Por qué no han de volver, Clorinda? ¿No hemos de ser felices nosotros que nos hemos jurado amor eterno, que nos hemos criado juntos cual hermanos y hemos nacido el uno para el otro? Mira, ya pronto veremos cumplidos nuestros anhelos, porque luego podrás llamarme tu caballero. No está lejos el dia en que me calzarán espuelas de oro, y no seré ya mas tu paje Fernando, y podré llevar tus colores, y con el recuerdo de tu amor, venceré en los combates.

—¡Ay Fernando! yo no veo como tú un porvenir risueño...

—¡Cielos! ¿Por qué, Clorinda, no estás alegre cual siempre? ¡Por qué me ocultas la causa de tu tristeza? ¿No podré vengarme del atrevido que causa tus penas?...

—No, Fernando, no, que es mi padre...

—¡Tu padre! repuso tristemente el page.

—Sí, mi padre, que no contento con apartarte de mi lado, exige dé mi mano á Enguerrando de Creuilles, ese hombre, feroz, á cuyo solo aspecto tiemblan todos sus vasallos...

—Y tú, Clorinda, qué has hecho? ¿habrás aceptado?

¡Fernando! Podré ser de nadie mas sino de tí? ¿No he jurado ser tu esposa? Primero te seguiria á pais estraño dejando mi familia y mis bienes, que renunciar á tu cariño y unirme con el de Creuilles.

—Gracias, bien mio, ¿cómo podré pagarte tanto amor? Tú vuelves la alegría á mi corazon y la fortaleza á mi alma. Sin tí, no seria mas que un pobre doncel, pero con tu amor venceré en los combates; resonará la fama de mi nombre en lejanos paises, y todos, todos mis triunfos los rendiré á tus piés.

—Pero, Fernando... no es todo eso: al negarme á obedecer á mi padre, ha exigido este, y ¡ay de mí!... he consentido en ser esposa del que mañana vencerá en el torneo... y quién sabe si serás tú el vencedor..,

—¿Ignoras acaso que un paje no puede lidiar con caballeros?... Mañana, sin embargo, me contarán estos en su número, y dichoso yo si venzo á Enguerrando. Pero y si soy vencido, ¿crees que osaré presentarme ante tí jamás?

—Entonces nadie obtendrá mi mano, porque, Fernando, te lo juro ante el sol que nos alumbra: *seré tuya, ó esposa del diablo*...

Apenas pronunció este juramento la hermosa castellana, cuando resonó á los piés de los dos amantes un trueno sordo y profundo, conmoviéndose las aguas del foso como si hubiese caido dentro algun pesado cuerpo: la barquilla recibió dos ó tres sacudimientos, é iba á apartarse del muro, si presto no bajara Fernando, dando un adios á su amada. Recogió el paje la cuerda, y empujando hácia atrás el viejo esquife con el remo, saltó en la opuesta orilla, no sin que antes reparase un feo rostro que con risa sardónica le clavó la vista desde el fondo de las turbias y removidas aguas.

IV.

El torneo.

La gran plaza del castillo está adornada con mucha ostentacion y aparato.

Una valla de madera cierra el espacio lleno de arena, en donde deben lidiar los caballeros que rodean la fortaleza, y gran número de banderolas de varios colores ondean elevadas en diversos trechos.

Allá, en un estremo, un tablado, adornado con costosos paños bordados con las armas del baron de Monfort, sostiene diez ó doce músicos, que con pífanos, clarines y trompetas, pueblan el aire de melodiosos acentos.

En el lado opuesto se eleva un espacioso catafalco, adornado con vistosos lienzos, y en medio está sentada Clorinda de Monfort, radiante de hermosura y rodeada de muchas damas y señoras que asisten á la justa, precursora del himeneo.

Viste la castellana rico traje de ropa de Venecia; un tabardo de dos colores cubre y ciñe su cuerpo, ocultando sus cabellos una toca á lo Valois. Los heraldos y reyes de armas disponen las parejas de los caballeros, miden las lanzas embotadas, y vocean los retos, mientras que los criados del castillo colocan los espectadores, que á la fama del torneo han venido de mil sitios diferentes para presenciarle.

Todo es confusion entre los forasteros, los vasallos y los paladines, que no pueden refrenar el brio de sus corceles; cuando á una mirada del baron reina el mas profundo silencio, y resonando los clarines entran los primeros que van á disputarse un premio tan grande cual es la mano de Clorinda.

Porque Monfort está enfurecido con su hija, y ya que no quiere recibir al de Creuilles por esposo, tomará el que le depare la suerte de las armas.

Entretanto Enguerrando cuenta con sus fuerzas hercúleas, y presenta en su divisa una llave con este mote altanero: *Seré su dueño*.

Su contrario es frances, y va vestido de blanco, y hasta blanco es el corcel que monta, ansioso como el ginete de vencer y coronarse de gloria en la justa.

Ya les parten el sol, ya embrazan sus escudos, y bajan sus lanzas en ademan de herirse mortalmente, y se apoyan en los estribos como si quisieran alijerar el peso á sus palafrenes para que corran mas lijeros.

Pero el del caballero *de la llave* se asusta de su ondeante penacho, y no parte de frente á encontrar á su enemigo, sino que traza un semicírculo, y aquel llega hasta el trono de Clorinda, y hasta allí no puede detener el ímpetu veloz de su caballo.

Resuenan segunda vez las trompetas, y colocados luego en su sitio, embístense de nuevo, y al choque violento de sus lanzas, saltan estas hechas astillas; pero va á clavarse una en el brazo del caballero *blanco*, y es proclamado vencedor el *de la llave*.

Apresúrase este en ir á recibir el premio de manos de la linda castellana, cuando estallan en un lado de la plaza gritos y aclamaciones; vuelven todos el rostro, y ven un caballero lleno de polvo, armado de pies á cabeza, cubierto con una sobrevesta azul, la visera calada, y este lema en el escudo: *¡O mia ó del diablo*!

¿Quién será este guerrero? preguntan por todas partes: solo lo adivina Clorinda y palidece.

Entretanto salta el nuevo paladin la valla, y con voz conmovida grita al de Creuilles, que queda estupefacto: Enguerrando, aquí está tu vencedor: soy tu rival y te odio tanto como tú á mí, y si no eres cobarde ven á romper lanzas conmigo, que ya no soy el paje Fernando.

Dice y se descubre, y parte á ocupar su sitio, admirando todos tanta gallardía en tanta juventud, y tal atrevimiento en tan pocos años.

A su vista ruge de cólera el de Greuilles, y monta otra vez á caballo, y empuña nueva y pesada lanza capaz de destruir de un solo golpe á su rival y á su corcel, que tanto como su dueño desea empiece el combate.

Se miran fijamente, resuenan los clarines y parten uno contra otro con furioso ímpetu.

Mas ¡ay! que Fernando no resiste la violencia de su contrario. Vedle cómo recibe en el pecho tal golpe de lanza, que cae de espaldas y es arrastrado largo trecho por su caballo.

Apresuránse los escuderos y pajes á levantarle, y le trasladan desfallecido á un aposento del castillo: tiene la armadura inundada de sangre y á borbotones le brota de sus ojos.

Continúa, empero, la fiesta del torneo, pues entre el delirio que del herido se apodera clamando ¡maldicion! ¡maldicion! óyese el sonido de las trompetas, el ruido de las armas, los relinchos de los caballos y la algazara de los vasallos; y á través de las llamaradas de fuego que ofuscan la vista de Fernando, cree ver este á Clorinda, coronando y dando la mano de esposa á su venturoso rival, si bien no distingue si lo hace con rostro triste ó placentero.

V.

La Boda.

¡Cuánta alegría reina en todo el territorio de Monfort! ¿No oís la algazara de los vasallos? ¿no veis cómo bailan los campesinos y cómo beben, brindando á la salud del señor feudal? Allí miran todos con grande atencion quién ganará el premio colocado á altura difícil de subir; mas allá disparan al blanco sendos saetazos, tambien para obtener el premio ofrecido al mejor flechero, y no tardarán mucho en disputarse otros premios en la lucha y en la carrera. ¿Pero á qué viene tanto alborozo? ¿por qué está la fortaleza señorial adornada de flámulas y banderolas? ¿por qué ostentan tan ricos vestidos, barones y escuderos, damas, pajes y soldados? ¿Ha venido acaso el rey de Aragon ó algun legado del Papa á visitar al baron de Monfort, ó son las bodas de su linda y poderosa hija? Eso es, casa Clorinda; mas no con el pobre Fernando, sino con el soberbio caballero Enguerrando de Greuilles. Dí, deschichado paje, ¿de qué te ha valido consagrar á esa falsa castellana tu amor desde la niñez? ¿De qué te ha servido armarte caballero, presentarte en el torneo y recibir peligrosas heridas, si no ha de ser para tí el premio? ¡Oh pérfida Clorinda, cómo le ha engañado! ¿No dijiste aborrecias á Enguerrando, y ahora no te opones á ser su esposa? ¿No dijiste solo serias del amigo de tu niñez, del compañero de tu infancia, del bueno y valiente Fernando, y ahora le abandonas? ¿No juraste ser antes del infierno, que dejar de partir con tu paje el tálamo nupcial? Si lo has olvidado, no falta quien lo tiene bien presente, y ¡guay de la perjura!

Daban las doce en el viejo campanario del castillo, y la misma hora repetian los campanarios de las aldeas cercanas con el toque de oraciones, cuando acababan de recibir la bendicion nupcial en la capilla de Monfort, Clorinda y Enguerrando. No puede describirse el júbilo que llenaba todos los corazones de los convidados, ni el lujo y magnificencia que rodeaba por todos lados á los opulentos consortes: solo gemia un caballero jóven en el lecho del dolor, y mas de ira que á causa de las heridas que reci-

biera en el anterior torneo. Pero tú quedarás vengado, Fernando, porque aquellas palabras: *seré tuya ó esposa del diablo,* las guardan esculpidas las piedras del muro, y las repiten todavia las turbias aguas del foso que las oyeron.

Llega la hora del convite y ocupan los convidados los escaños colocados ante dilatada mesa llena de ricos y sabrosos manjares. Desde la mas alta y delicada fruta de Oriente, hasta la mas escogida caza del Rosellon y Gascuña, se halla interpolado con abundante variedad de pesca, tanto del mar proceloso, como del manso riachuelo. Menos se admira la multitud que la rareza de los variados condimentos, pues no falta el faisan, ni el jabalí, y hasta un curpulento ciervo luce en medio de la mese sus astas dorados. Los juglares distraen con sus chistosos juegos á los guerreros: á las damas entonan tiernas y amorosas canciones los trovadores, y á todos alegran los sonidos marciales de los instrumentos, que manejados desde un tablado por diestros músicos, llenan el aire de mil melodías diferentes.

Todo es bullicio y algazara. Chocan las copas unas con otras á medida que se multiplican los brindis en honor de los esposos. La alegría va trocándose poco á poco con los vapores del vino de Chipre en loco frenesí. Mas hé aquí que de repente paran las acciones y palidecen todos los semblantes, al reparar en pavoroso personaje que entra y se adelanta hácia Clorinda con pausados pasos. Es un guerrero de elevada estatura, cubierto de negras mallas, y al través de la visera calada brillan chispeando sus fieros ojos. ¿Qué querrá este estraño? susurran los mas animosos. ¿Este es modo de turbar el regocijo de un bimenco? Pero bien pronto les saca de duda Luzbel, porque es el mismo diablo con su hórrida figura, quién dirigiéndose á la castellana desmayada, *soy el esposo que escogiste,* dice, y la arrebata por la cintura y desaparece con ella lanzándose por los aires. Una nube de humo rodea á todos los convidados, y el castillo oscila breve rato sacudido por temblor violento.

Es fama que aquella noche resonó por todo el territorio de Monfort un trueno profundo, y al dia siguiente, grandes grietas en los peñascos y corpulentos árboles derrocados, demostraron que habia sucedido alguna cosa estraordinaria, y aquel espantoso suceso le recuerdan sus moradores con el nombre de *Las bodas del diablo.*

Florencio Janer.

(*Leon Español.*)

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 19.

De la corte escriben á la *Correspondencia autógrafa* la siguiente carta:

«Gijon 16.—Decididamente SS. MM. saldrán el 2 del próximo mes para el Ferrol. De aquel puerto nos dicen que se han pedido informes por el ministerio de la gobernacion para declararse limpio, y como el estado sanitario, no solo allí, sino en toda Galicia, es escelente, hay la confianza de que éste no podrá ser un obstáculo á que se cumplan los ardientes deseos de nuestra soberana de visitar algunas ciudades; pasando del Ferrol á la Coruña y Santiago, y volviendo á esa por Lugo, Astorga, Zamora, Salamanca y Avila. Pueden ustedes asegurar á los que hablan de crísis que no pasa un dia sin que S. M la reina dé nuevas pruebas de confianza á los consejeros responsables y que las medidas anunciadas de disolucion de córtes y convocatoria de otras, se llevarán á cabo sin que pueda caber el menor género de duda. La política ha decaido por aquí algun tanto. Los noticieros que ven el poco efecto de sus invenciones se van cansando. Hoy la noticia que corre entre las personas que se dice bien informadas, no es política, pero no deja de tener importancia. La linda señorita Paniega, hermana del conde de este título, parece que se casa con el duque de Malakoff. Está visto que las españolas son mejor apreciadas allende los Pirineos que en su propio pais. El príncipe de Asturias continúa perfectamente.»

—Recibimos hoy importantísimas noticias de Fernando Póo traidas por el *Armenco,* que llegó el 8 á Plimouth. Este buque salió de Fernando Póo el 28 de junio. Trae 1,600 onzas de oro en polvo, y 7,000 pesos en metálico. En Sierra Leona habia llovido mucho. El comercio estaba paralizado. Se habian recibido en la ciudad algunos cueros y aceite de palma del interior. La goleta norte-emericana *Elisa Gibbes,* que llevaba á bordo varios objetos para el comercio de esclavos, fué apresada en el rio el 3 de julio, por el *Tridente.*

—Es positivo que el ingeniero y ex-constituyente señor Sagasta disputa la eleccion al señor don Victor Cardenal, en el distrito de Santo Domingo de la Calzada, provincia de Logroño.

En Arnedo la lucha será entre don Salustiano Olózaga y don Manuel Orobio. En la capital se presentan candidatos el señor don José Domingo de Osma, conservador constitucional, y, segun parece, el general Gurrea.

En Torrecilla de Cameros parece muy probable la reeleccion del señor don Vicente Bayo, aunque se habla de la presentacion del señor Gomez, subsecretario que fué en tiempo del Duque de la Victoria. Hay otros candidatos en la provincia, pero de menos importancia que los que dejamos nombrados.

—Segun dice la *España* de hoy, el señor Zapino, director que es de estancadas y autoridad que ha sido en la provincia de Salamanca, se presenta candidato á la diputacion por el distrito de Peñaranda, en aquella provincia.

Segun dice hoy el *Clamor,* Salamanca es una de las provincias de España donde la union liberal es mas sincera entre los progresistas monárquicos y los conservadores liberales.

Idem 20.

Las consecuencias de la medida adoptada por el señor ministro de hacienda, disponiendo la centralizacion de los fondos sobrantes de las provincias en Madrid, y que no se satisfagan mas que las consignaciones mensuales necesarias, sin permitir que permanezcan estancados grandes capitales en las tesorerías del reino, empiezan á sentirse ya, y, merced á ella, se toca el feliz resultado de que el gobierno tenga hoy á su disposicion ochenta millones, que de otra manera permanecerian inactivos, y que se haya disminuido en otro tanto la suma de las anticipaciones del tesoro, debiéndose esperar como consecuencia de esto, una disminucion tambien en el interés que habria ido creciendo del 6 al 8 por 100 en las operaciones de la deuda flotante.

Sabemos ademas que en hacienda se trabaja con actividad en la preparacion de importantísimas medidas, que han de mejorar notablemente las rentas públicas y su administracion.

—El 25 está señalado para reunirse el consejo de estado, y continuar los trabajos suspensos desde las vacaciones acordadas por el consejo real.

—A fines de la semana próxima debe salir para Inglaterra, restablecido ya de su enfermedad, el señor don Francisco Javier Isturiz, nombrado representante de España cerca de la reina Victoria.

—Los periódicos, tanto de Madrid como de provincias, muestran una natural impaciencia porque se resuelva el espediente sobre publicaciones literarias. Sabemos de una manera indudable, que de hoy á mañana quedará despachado dicho espediente en el ministerio de la gobernacion. La dilacion que este asunto ha esperimentado, ha sido debida á las graves dificultades que presenta, á fin de dejar garantidos los fueros de la ley, dando mayor desahogo á los escritores.

—Sabido es que este es año de jubileo santo, con lo cual hay grande afluencia de frasteros y peregrinos al templo que guarda los restos del apóstol y patron de España. Tambien la esposicion industrial y agrícola de Galicia se prorogará á fin de que puedan verla SS. MM. Desde Santiago saldrá la real familia el dia 13 para Lugo, donde se detendrán un dia tambien, así como algunas horas en Astorga, y á mediados de setiembre SS. MM. vendrán á Zamora. De Zamora pasarán á Salamanca, donde es probable que las reales personas se detengan uno ó dos dias lo menos, y pasando por Avila la corte regresará á Madrid hácia el 20.

—Leemos en el *Correo autógrafo:*

«No hay fundamento alguno para que varios periódicos digan hoy que vuelve á hablarse de la dimision de los señores Santa Cruz y Roda. Por nuestra parte sabemos que estos dignos funcionarios continuan desempeñando sus importantes destinos, sin que hayan pensado siquiera en abandonarlos.

—En Italia no se habla de otra cosa que del asesinato de Parody y de la tentativa preparada por Mazzini. Estos dos hechos han llegado á preocupar los ánimos de una manera grande y causado una impresion profunda en la opinion pública.

—Están acordados por S. M. los nombramientos de los tenientes generales señores Mackroon y Marquesi, que mandan los distritos militares de Castilla la Nueva y Aragon, para senadores del reino.

—Se anuncia positivamente la baja en los crecidos derechos que paga el papel de imprimir á su introduccion en España. Será uno de los puntos mas importantes de la próxima reforma de aranceles

Idem 21.

Dicen las *Hojas:*

«La *Epoca* habla ayer de una hoja litográfica que, desde el advenimiento al poder del gabinete O-Donnell, se dirige á todas las provincias del reino, partiendo de un centro que debe existir en Madrid. Estas hojas litográficas, redactadas con profundisima intencion, tienen por objeto sostener en las provincias del reino lo que ellas llaman al espíritu público, es decir, el espiritu contrario á esta situacion. Dos elementos principales entran en la confeccion de este trabajo que semanalmente ve la luz pública, decimos mal, ve luz subterránea, para estenderse desde Madrid á todos los ángulos de la monarquía española. El primero de estos elementos consiste en dar todo género de noticias encaminadas á hacer creer que existe una gran perturbacion en el seno del gabinete.

—Ya que la noticia dada hace pocos dias por un periódico oposicionista, sobre el descuento de los sueldos de empleados civiles, no tuvo suerte y se estrelló contra la mas completa incredulidad vuelve otro diario á la carga anunciando el descuento para las clases militares. Ignoramos cómo se patrocinan por la prensa tan infundidos rumores (si es que han llegado siquiera á la categoría de tales); pero de seguro no podrán hacer efecto en ninguna de las clases, á quien se trata de alarmar con tan absurdas invenciones.

—Han hablado estos dias los periódicos de la oposicion de desórden en la provincia de Jaen. En la provincia de Jaen no ha ocurrido el menor desórden, no se oyen «canciones patrióticas de terror,» ni han aparecido pasquines. La autoridad, tan digna como respetada en la provincia que se halla á su frente, seria una garantía contra escesos de esta clase, si los habitantes todos de la misma no se hubiesen encargado con su sensatéz y amor al órden de desmentir las cándidas insinuaciones del *Parlamento.*

—Háse dicho, ignoramos con qué fundamento, que el señor ministro de la gobernacion haria una visita á S. M. antes del regreso de esta augusta señora á esta corte.

—A propósito del rumor infundado que ha corrido, de la venida á Madrid del señor presidente del consejo de ministros antes del regreso de la corte, pregunta hoy la *España* si puede preparar la maleta. Ignoramos que quiere decir la *España* con esta pregunta; pero si alude á deportaciones y actos estralegales, rogaríamos el asustadizo período indicado que nos citase las violaciones de domicilio, las deportaciones é infracciones de ley en este sentido, que pueden atribuirse al señor conde de Lucena.

—El *Occidente* se ocupa hoy de la situacion de Barcelona, donde unos cuantos, mas bien revolucionarios de oficio, que obreros de la fabrica, tratan, como en otras ocasiones, de impedir la entrada en ella de los demás operarios. El dia 15, dice este periódico, entraron en Barcelona varios presos, trabajadores de las fábricas de Sabadell, que debian ser sujetos al fallo de la comision militar, y el dia siguiente tuvieron que reunirse los accionistas de la sociedad dueña de la fábrica «la España industrial,» á consecuencia de uno de esos conatos de hostilidad pasiva que con frecuencia surgen entre los obreros catalanes. Los de la mencionada fábrica pedian que se les aumentara en sus jornales el 10 por 100, que hace algunos meses les fue rebajado, y anunciaban que no acudirian al trabajo si les fuera denegada su peticion. Mil cuatrocientos operarios cuenta próximamente «la España industrial:» de éstos solo unos doscientos se presentaron en los talleres el dia 17; en otras fábricas tambien se advirtió la misma falta de trabajadores, y se aguardaba el éxito de la actitud tomada por los primeros para secundar su plan en escala mas vasta. En «la España industrial» fueron las mugeres las que tomaron la iniciativa, pidiendo el aumento de salario. Hay, entre los 30 ó 40,000 obreros de la capital y alrededores, 300 ó 400 revoltosos que arrastran á veces á los demas con amenazas y promesas. Estamos, sin embargo, sin cuidado, respecto á la tranquilidad del Principado, pues tanto el señor gobernador civil como la autoridad militar saben lo que pasa, y si las circunstancias lo exigiesen, que no lo creemos, quedarian escarmentados inmediatamente los que intentaran subvertir el órden.

—El 17 recibió el gobernador civil de Córdoba una real órden por la cual se dejaba suspenso el ayuntamiento de la capital. En seguida reunió dicha autoridad á los señores que componian aquella corporacion, y les hizo saber lo dispuesto por S. M., procediendo seguidamente á dejar constituido al nuevo ayuntamiento. en el que figuran, como alcalde, don Carlos Ramirez de Arellano, y como tenientes don Angel de Torres, don Pedro Lopez, don Roque Aguado y don Manuel S. Belmonte.

Segun la alocucion de dicho señor gobernador, dirigida á los cordobeses, las causas que le han obligado á tomar esta disposicion han sido: de una parte, la honda division que hacia tiempo venia trabajándose entre los individuos que componian la corporacion; y de la otra, la falta de celo que aquellos demostraban en las reuniones para que eran convocados.

—El consejo de estado ha evacuado ya su dictámen sobre la reforma de la legislacion de clases pasivas de Ultramar. Este alto cuerpo ha respondido esta vez, como siempre, á la merecida reputacion que goza, emitiendo un dictámen verdaderamente notable.

—Parece que las cuatro vacantes que hay en el consejo de estado, y las que por jubilacion de algunos de sus mas ancianos miembros resultarán en los tribunales supremos de justicia y de cuentas, no se proveerán hasta el regreso de la corte á Madrid.»

Idem 22.

El *Clamor Público* espone las siguientes consideraciones en que se funda para creer que la reaccion no volvera á levantar la cabeza, de un grave escarmiento que tendria si la levantara.

«Segun nuestras noticias, dice, la corte tardará todavía un mes en volver á Madrid, faltándole aun que visitar los santuarios de Cova-

donga y Santiago, el arsenal del Ferrol, el puerto de la Coruña, y las ciudades de Lugo, Astorga, Zamora, Salamanca y Avila. En esta dilacion que va à sufrir la resolucion de los asuntos pendientes, dilacion que por todos medios procurarán prolongar los reaccionarios, se fundan las esperanzas con que se alimenta la credulidad de algunos, suponiendo que han de surgir acontecimientos que impidan la adopcion de las importantes medidas con tanta impaciencia esperadas por el pais.

Esas esperanzas son quiméricas. Por mucho que se dilate un plazo siempre llega, y nunca ha sido mas verdadero que ahora el refran que dice; «No hay plazo que no se cumpla.» Ha sonado la hora de la muerte de la reaccion en España; y cualesquiera que sean los sucesos que puedan sobrevenir, ya se dilate, ya se anticipe la época de la adopcion de esas medidas que esperamos, y que marcarán con un sello indeleble la política del general O-Donnell, el resultado será la muerte de la reaccion y el principio de la restauracion de la libertad.

Entre las medidas que habrán de adoptarse en un plazo mas ó menos largo, pero que no se podrá alargar indefinidamente, figura la disolucion de las actuales cortes, la desamortizacion la descentralizacion administrativa y la ley de imprenta. Estas medidas están en la conciencia de todos: y no importa que todavía no se hallen formuladas en las *Gaceta*, porque el curso de los acontecimientos las trae, y ya no se trata de si serán ó no adoptadas, sino de si darán mayor ó menor amplitud à los diversos principios que consiguen.

Hoy no es cuestion la de disolucion de cortes. Las cortes están disueltas desde el momento en que, con datos fehacientes, oficiales, suministrados por los mismos empleados del gobierno, se ha probado que han sido el producto de unas listas falsificadas, amen de los amaños, coacciones y violencias cometidas en la eleccion de sus diversos miembros. El gabinete O-Donnell no disolverá el actual congreso cuando publique el decreto en la *Gaceta*, hágase está publicacion en Setiembre ó en Octubre ò cuando se quiera: lo disolvió cuando al subir al poder decretó la rectificacion de las listas y publicó aquel célebre preámbulo, debido á la sinceridad y á la bien cortada pluma del Sr. Posada Herrera.

La desamortizacion no es tampoco cuestion desde el momento en que unos de buena, otros de mala voluntad, unos por este interés, otros por aquel, pero todos unànimemente, la han proclamado, desde el pontífice de la liga blanca hasta los sacerdotes de la democràcia roja. Podrá discutirse si se han de restablecer las leyes de 1.° de mayo y 11 de julio, ó si se ha de dar un decreto nuevo; podrá disputarse acerca de la estension que se debe dar al principio desamortizador; pero sobre la venta de las propiedades que hoy existen en manos muertas, no hay discusion: ha pasado tambien en la conciencia pública á la categoría de los hechos necesarios.

La descentralizacion administrativa está iniciada desde que se varió la forma del consejo real, y es una parte importantísima del sistema que representa el gabinete O-Donnell, el cual ni con las actuales leyes de ayuntamientos y diputaciones, ni con los consejos provinciales, ni con ninguna de las ligaduras con que las leyes de 1845 han sofocado la vida de los municipios y provincias, puede gobernar.

Por último, la ley de imprenta, ó mejor dicho la autorizacion para el proyecto nocedalino inventado para matar la imprenta, está ya abandonada, como lo prueban los últimos articulos de la *España*; y ahora la única cuestion consiste en saber qué especie de restablecimiento es mas imposible, si el de la ley de que se trata ó el de su autor.»

—Hoy se ha recibido en las oficinas de la *Correspondencia autógrafa* la siguiente carta:

«Gijon 18 de agosto.—El dia de hoy ha sido de grande regocijo para este pueblo por haber concedido S. M. la reina se lleve à cabo la egecucion del nuevo puerto, tan reclamado y de tanta necesidad para la villa, que tantos elementos de riqueza encierra y á la que tan gran porvenir espera con solo tener donde dar abrigo seguro à los innumerables buques que de todas las naciones vienen à llevar carbon de las ricas minas de Langreo.

Anoche en la comida, se sirvió S. M. manifestar su decision al alcalde primero, y esta mañana amanecieron los buques empavesados y la dulzaina y el tamboril recorriendo las calles atraian á los leales habitantes de este pueblo, leyéndose la alegría en todos los semblantes, por el acontecimiento mas notable que puede en este siglo registrar Gijon en sus anales.

Esta tarde ha ido á dar gracias à S. M. el ayuntamiento, una comision de la junta de comercio y del instituto con el ingeniero Sr. Mesa, autor del último proyecto para el ensanche del puerto, y SS. MM., despues de acogerles con la benevolencia que tanto les distingue, examinaron detenidamente los planos que les esplicaba su autor el citado ingeniero. Despues de una comision à bordo del vapor Jovellanos, nombre de gratos é imperecederos recuerdos para el pais, comida dispuesta por la junta de comercio, la de conservacion del puerto y varios particulares, continuaron las demostraciones de alegria por la concesion de la reina. Comenzó á las seis: el buque estaba magnificamente adornado con una gran bandera á la entrada, blanca y roja, colores de la villa, en la que se leia esta inscripcion: *Gratitud á la reina.* Sobre cincuenta convidados ocupaban la mesa tocando escogidas piezas durante la comida la música de la Marina. Hubo profusion de brindis á los postres, y terminada la comida cogió la bandera un profesor de la escuela de náutica, y se dirigieron todos, precedidos de la música y de un inmenso público, á palacio, la reina se asomó tres veces al balcon á dar las gracias al pueblo gijonés.

Por la noche asistieron SS. MM. al teatro, y en el átrio le esperaba un público lleno de júbilo que formó pabellon con la bandera por bajo del cual pasaron los reyes, siendo la presencia de S. M. objeto de una ovacion continua, á quienes los gijoneses han aclamado y bendecido con entusiasmo.

Parece que el conocido historiador Sr. Pirala, á quien S. M. ha encargado una obra acerca de los Alfonsos, ha sido comisionado por este pueblo para representarlo en Madrid en lo concerniente al ensanche del puerto concedido por la reina.

Es probable que el dia 24 pase S. M. á Aviles regresando al siguiente dia, y que el 27 se traslade á Covadonga, haciendo noche en Cangas de Onts para volver el 29 á esta villa.»

—Nuestra piadosa soberana acogió el dia 16 con el mayor contento un proyecto de restauracion de Covadonga, que el erudito escritor asturiano y académico de arqueología de España y Bélgica, Sr. D. Nicolás Pastor de Canuedo, tuvo el honor de poner en sus manos; proyecto que demuestra como sin grandes dispendios y sin gravar en nada ni el patrimonio ni el erario, puede hacerse la restauracion de un lugar tan venerando y tan rico en recuerdos para nuestra patria y para la monarquía. S. M., apenas el señor Canuedo le hubo indicado el objeto de la audiencia, se adelantó con el entusiasmo de una buena española y el interés de una digna nieta del gran Pelayo, significando su deseo de que fuese una obra grande, tan grande cual el hecho que debe recordar.

Dijo que pensaba ir á Covadonga, donde creia que lloraria de entusiasmo; y pronunció entre otras palabras muy lisonjeras para la aprobacion ulterior del proyecto, las siguientes, que son dignas de una reina: «Mi único anhelo es que el nombre español llene el mundo, renaciendo para España los gloriosos dias de Isabel la Católica. Por mi parte nada omitiré, porque debo mucho á los españoles, y cuanto haga será poco para demostrarles mi cariño.»

SECCION DE NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 13 de agosto.—El presupuesto de Austria del año último presenta un déficit de 105 millones de francos. Sus Majestades están en Quimper y volverán á París el 21. Mañana habrá gran revista, que pasará el mariscal Magnan. Las turbulencias de Kilkenny han sido causadas por 4,000 labradores, á quienes el uso de máquinas ha dejado sin trabajo.

—Corren aquí rumores de que el gobernador de Argelia, general Randon, habia dimitido sus funciones.

Idem 14.—El emperador y la emperatriz han llegado á Lorgent. En todas partes el mismo lisonjero recibimiento. El mariscal Magnan acaba de pasar la revista, á la que ha asistido un pueblo inmenso. Un aguacero corto, pero fuerte, ha deslucido este brillante espectáculo.

—En Washington no se sabia oficialmente la dimision de Zuloaga.

Los periódicos contienen los detalles de la solemne conferencia entre los diplomáticos europeos y los chinos.

Idem 15.—Ayer fué la décimasétima conferencia.

Inmenso pueblo circula por todos los sitios donde hay funciones para celebrar los dias del emperador.

Se esperaba en Candía el pronto restablecimiento de la tranquilidad.

Se dice que el general Salles reemplazará á Randon en el mando de la Argelia.

Lóndres 13.—El *Morning-Herald* habla de proyectos de renuncia del conde de Chambord. Corre aquí muy válido el rumor de proyectos de coalicion entre los orleanistas y republicanos franceses contra el imperio. Se confirman los disturbios en Irlanda que estallaron en Killkenny.

Idem 14.—El general Jerez llegó á Washington desde Nicaragua para activar las negociaciones pendientes relativas al trànsito.

Se habian hecho muchas prisiones en Kilkenny, donde la tranquilidad quedaba restablecida.

—El gobierno ha comunicado á la autoridad superior de Irlanda algunas instrucciones encaminadas á sofocar los conflictos que se anuncian en los despachos telegráficos recibidos últimamente.

—Las últimas noticias de la India son desfavorables para los ingleses.

Idem 15.—Ha pedido refuerzos lord Elgin. En Canton siguen los asesinatos y predomina e partido de la guerra

Berlin 13.—La reina Victoria, su esposo y e príncipe de Prusia llegaron anoche á Postdam, siendo vitoreados por un pueblo inmenso. El proceso político de Liemierg ha revelado la existencia de un vasto complot para constituir la Galitzia en estado independiente del Austria.

Marsella 15.—El cólera morbo ha aparecido en Calcuta y está causando numerosas víctimas.

Idem 16.—Las conferencias establecidas por los embajadores inglés y francés con los comisarios chinos siguen en buen estado; aunque estos no conceden la residencia en la córte de Pekin à los diplomàticos europeos. Es un hecho positivo de que la Rusia y los Estados-Unidos negocian separadamente de Francia é Inglaterra.

Constantinopla 14.—Cristianos y turcos se temen unos á otros. En esta capital hay un pánico espantoso. Se ha observado una alza escandalosa en los cambios; pero la autoridad ha tomado medidas enérgicas, y empieza la baja con sus naturales efectos.

Idem 15.—Acaba de descubrirse una conspiracion en Smirna, que tenia por objeto el matar á los cristianos.

Por lo que va sin firma,
P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

† S. AGUSTIN, Ob., Dr. y FUNDADOR.

CULTOS SAGRADOS.

CORTE DE LA GRAN REINA DE LOS CIELOS, MARIA.

Dia 28.

Se hará la visita á Ntra. Señora de la Misericordia, en la iglesia de Santa Maria Magdalena.

—En la iglesia de Ntra. Señora del Socorro continuan las cuarenta horas dedicadas á nuestra Señora de la Consolacion ó de la Correa, siendo la esposicion à las seis y media, á las diez se cantará nona y la misa mayor, en la que panegirizará las escelencias del Sol de la Iglesia san Agustin el presbítero don Pedro Maria Colom, cura pàrroco de San Marcial; por la tarde á las cinco se cantarán maitines y laudes de nuestra Señora y en seguida la reserva de S. D. M.

—En la iglesia de Ntra. Señora de la Consolacion á las nueve de la mañana empezarán cuarenta horas en honor de su titular; á las diez se cantará nona y la misa mayor; por la tarde à las siete se concluirá la novena de la Señora y à las ocho se reservarà el Santísimo.

—En la iglesia de religiosas de la Concepcion fiesta de san Agustin, su patriarca; á las diez misa mayor cantada por la reverenda comunidad, y sermon que dirá el presbitero don Felix Pons; por la tarde á las seis se hará un rato de meditacion, y se cantará la Corona de la Virgen y al anochecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad de Nuestra Señora de la Consolacion.

—En la de Santa Magdalena fiesta al mismo Santo Doctor, á las diez espuesto el Santísimo, se cantará la misa mayor con música y sermon que dirá el presbítero don Juan Angelo Torrents; por la tarde à las cinco un rato de meditacion y el sagrado Trisagio con música y esposicion.

—En la parroquial de San Miguel al anochecer se dará principio á la devota novena de nuestra Señora de la Salud, siendo el orador el presbítero don Juan Angelo Torrents, la que continuará á la misma hora en los dias consecutivos.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 24 ms.
Pónese.... á las .. 6 » 38 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 1 m. 13 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el coronel graduado teniente coronel primer gefe de la brigada fija de artilleria, don Diego Miranda.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amoros.

ADMINISTRACION PRINCIPAL
DE RENTAS ESTANCADAS
de la provincia de las islas Baleares.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores, la subasta anunciada para el dia 11 del actual, con el fin de enagenar 847 cajones de pino que sirvieron de envase en las conducciones de efectos estancados desde las fábricas nacionales á los almacenes de esta Administracion principal, con arreglo á lo dispuesto por la Direccion general de rentas estancadas en su circular de 21 de noviembre último, se procederá á celebrar nueva subasta que tendrá lugar el dia 11 de setiembre próximo á las doce de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia y en su despacho, fijándose el precio de cada cajon en 2 reales en lugar de los 4 reales que se señalaron para el segundo remate.

Las condiciones bajo las cuales se ha de celebrar el acto son las mismas que se publicaron para el primero en el Boletin oficial núm. 4002 y que se hallan de manifiesto en esta Administracion principal para conocimiento de los que deseen enterarse de ellas. Palma 26 de agosto de 1858.—Manuel Sordo.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 26.

De Gibraltar en 12 dias corbeta Hemis, de 404 toneladas, cap. J. A. Grangrist. con 15 marineros y tablones.

De Cardiff en 27 dias bergantin Desdata, de 234 toneladas, cap. B. Larsen, con 10 marineros y carbon de piedra.

De Valencia é Iviza en 7 horas vapor Rey don Jaime I, de 229 ton., cap. don Gabriel Medinas, con 19 mar., 44 pas., balija y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 26.

Para Sihora laud San Antonio, de 37 ton., patron Antonio Planas, con 6 marineros, 8 pasageros, vino y efectos.

Para Argel id. San José, de 50 ton., pat. Bernardo Palmer, con 6 mar., 5 pas., idem é idem.

Para Mahon id. Ebro, de 67 ton., pat. Antonio Marques, con 6 mar., 7 pas., idem é idem.

Para Areñs id. Cármen, de 25 ton., pat. Antonio Bombi, con 5 mar. y algarrobas.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION ESPAÑOLA.

COMPAÑIA GENERAL

DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS,

fuego del cielo y esplosiones del gas para alumbrar.

AUTORIZADA POR REAL ÓRDEN DE 2 DE DICIEMBRE DE 1851, ESPEDIDA Á CONSULTA DEL CONSEJO REAL.

Un delegado del Gobierno de S. M. vigila las operaciones de la Compañía.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Escmo. Sr. marques de Alcañices, Grande de España, presidente.
Escmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, propietario.
Sr. D. Pedro Cassou, del comercio.
Escmo. Sr. Conde del Real, Vizconde de Zolina, Grande de España.
Sr. D. Cárlos Calderon, banquero.
Escmo. Sr. Conde de Villanueva de la Barca, prop.º
Sr. D. Ignacio Sebastian y Rica, propietario.
Escmo. Sr. D. Lorenzo Menarguez, propietario.
Sr. D. Javier de Lara, propietario y consejero de la provincia de Madrid.
Sr. D. Martin Garcia Loigorri, propietario.
Sr. D José Lopez y Compañía, del comercio.
Sr. D. Pedro Kramer, del comercio.

Director general. . . . . . . Sr. D. J. Singher.
Director adjunto. . . . . . . Sr. D. Miguel de Orives.
Banquero y cajero central. . . La Compañía general de Crédito en España.

Direccion general en Madrid, carrera de San Gerónimo, número 34.

Costo aproximado del seguro para los riesgos sencillos ò los muebles y mercancias ordinarias y profesiones de poco riesgo durante un período de 5 à 9 años. . . . . 70 cs. à 1 por mil sin *aumento especial alguno* por el riesgo del gas para alumbrar.

NOTA. *Las compañías estrangeras* á prima fija *marcan en sus tarifas las primas de los mismos riesgos á* . . . . 80 *cs.*, 1 *y* 1,25 *por mil*; ademas *fijan* un aumento *de*. 15 *y* 30 *cs. por mil, para garantizarlos contra el riesgo del gas;* siendo obligatorio *espresar* especialmente *esta garantía en las pólizas, sin lo cual los asegurados* no tienen derecho *á ser indemnizados de las pérdidas ocasionadas por la esplosion del gas.*

Resulta pues, que en La Union Española *se cubren por*. . . . . 70 *cs. á* 1 *por mil, en término medio, riesgos que en las compañías á prima fija cuestan.* . . 95 *cs.*, 1,15 *y* 1,30 *por mil.*

GARANTIAS QUE OFRECE LA COMPAÑIA.

1.º Capital responsable suscrito por 15,800 socios 1,300 millones de reales, conseguidos hasta hoy 31 de octubre de 1856, divididos en 29,700 riesgos.

2.º 340 siniestros, importando mas de dos millones de reales, pagados al contado á sus sócios sin la menor dificultad y con la prontitud en los cuatro primeros ejercicios y 10 meses del presente.

4.º 32 millones de reales de capital social, dispuesto para el inmediato y puntual pago de los siniestros.

4.º *La Union Española*, asi como *El Porvenir de las Familias*, son las únicas sociedades de esta clase, hasta ahora, cuyos Estatutos hayan sido legalmente examidados, discutidos y aprobados por corporaciones respetables, y principalmente por el Consejo Real.

La direccion manda y distribuye grátis los prospectos que se le piden.

La inspeccion y subdireccion de esta provincia; á cargo de don Antonio Martinez Felices, se ballla establecida en el Borne, número 29.

LIMPIA BOTAS.

calle de Santo Domingo, número 31.

Queda abierto al público un salon perfectamente adornado al estilo del Continente para limpiar y encharolar botas y zapatos.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de botellitas de tinta para charolar, dar lustre y tambien para escribir.

El mismo dueño se ofrece al público para los señores que gusten que pase à domicilio.

A los marinos.

En la imprenta de este periódico, *Pas d' en Quint*, número 74, piso principal, se vende el siguiente libro

NOCIONES ELEMENTALES
DE
LA ORDENANZA Y LEGISLACION
DE
LAS MATRICULAS DE MAR.

Publícala en forma de diálogo D. José Marcelino Travieso, auditor cesante del apostadero de la Habana.

Unica edicion oficial.

Un tomo en 4.º 16 reales.

ALQUILER.—En un buen punto de esta Ciudad se alquilan unos entre-suelos que consisten en recibidero, sala, tres cuartos dormitorios, comedor, cocina, reboste y agua. En esta imprenta informarán.

EN LA PLAZUELA DE LA *LLONGETA*, manzana 74, número 43, piso segundo izquierdo, se venderán á precios equitativos desde mañana en adelante de diez á una por las mañanas y de cuatro à seis por las tardes, muebles para uso de escuela de instruccion primaria, id. de casa, algunas ropas y chismes de cocina.

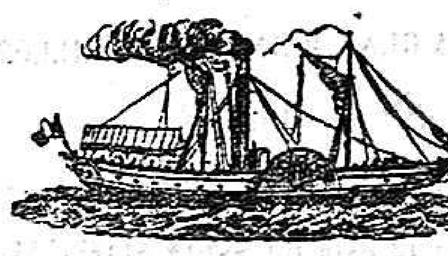


El vapor correo *El Rey D. Jaime I* al mando de su capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA

el lúnes 30 del actual à las ocho de la mañana.

Admite cargo y pasageros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 4.



El vapor El Mallorquin, *su capitan don Antonio Balaguer, saldrá para Barcelona el martes* 31 *del actual á las tres de la tarde, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros á los precios siguientes: cámara de popa* 80 *rs., cámara de proa* 40 *rs. y sobre-cubierta* 20 *rs. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número* 1.º *cuarto entresuelo.*

AVISO AL PÚBLICO.

El dueño del establecimiento de Hojalateria situado en la plaza de Cort, número 54, hace presente que está concluyendo los faroles con reverberos de espejos para el alumbrado público de la villa de Felanitx, el cual debe inaugurarse el dia 28 del actual en que se celebra fiesta en dicha villa. Todo el mundo comprende la necesidad y la conveniencia que hay de iluminar las poblaciones, y en esta isla hay muchas que carecen de tan interesante servicio público. Las diligencias que los vecinos han de practicar de noche, y mas en dias borrascosos, las necesidades urgentes que se practican á veces en una familia, y otras mil circunstancias, son cosas que deben tener à la vista las corporaciones municipales y resolverse á introducir una mejora de tanta importancia en los pueblos que administran. El dueño del referido establecimiento de la plaza de Cort, viendo adelantarse la estacion tempestuosa del invierno, recuerda á los ayuntamientos de la isla, en cuyos distritos no exista alumbrado público, que en sus talleres se fabrican faroles de reverbero, perfeccionándolos mas y mas á medida que mayores son las construcciones, pudiendo ofrecerlos en el dia de mas gusto y á menos precio que los hechos hasta aquí en Palma. Las corporaciones ó particulares á quienes interese este asunto podrán avistarse con el dueño del mencionado establecimiento y serán servidos con la prontitud y economía posibles.

LA MARAVILLA.

GRAN SOCIEDAD EDITORIAL

Publica

las mas grandes obras del saber humano en tomos de 400 á 500 páginas en 4.º con primorosas láminas y ricamente encuadernados con mosaicos de oro y brillantes colores.

BAJO LA DIRECCION

DE DON MIGUEL DE RIALP.

Hace unos cuantos meses que llenos de fe decíamos «España no dejará de secundar nuestras esperanzas; y ahora podemos decir llenos de la mas pura satisfaccion «España nos ha correspondido, y aun mas allá de nuestros deseos». No podia dejar de suceder. Así fué que apenas habíamos publicado las tres primeras obras quedaron del todo agotadas, siendo tanta y tan grande la afluencia de suscritores que tuvimos de duplicar las enormes tiradas de antes. Para corresponder á un público tan justo y cortés que tantas pruebas nos ha dado de deferencia, no hemos escaseado ningun sacrificio por costoso que haya sido, y sino véanse los primeros tomos y compárense con los actuales y se verán las notables mejoras ora en el papel, ora en la impresion y encuadernacion. Tanto el público como la prensa de Madrid y provincias han encarecido nuestra publicacion tributàndole los mayores elegios.

Continua abierta la suscricion á ambas secciones de las cuales se publican dos tomos mensuales, uno de cada una.

VAN PUBLICADAS LAS SIGUIENTES OBRAS.

A **8** 1/2 *rs. el tomo para los suscritores.* *A* **10** 1/2 *á los no suscritores.*

	Suscritores.	No suscritos.
SECCION INSTRUCTIVA.		
Geografia Universal, dos tomos.	17 »	21 »
Atlas de la Geografia. Un tomo con diez y ocho mapas. . . .	12 »	14 »
Historia de Inglaterra, Escocia é Irlanda, tres tomos.	25 1/2	31 1/2
Historia de Italia, dos tomos.	17 »	21 »
Moral Social, un tomo.	8 1/2	10 1/2
Compendio de los libros historicos de la Sta. Biblia, un tomo.	8 1/2	10 1/2
Historia antigua, dos tomos.	17 »	21 »
SECCION RECREATIVA.		
Don Quijote, dos tomos.	17 rs.	21 »
Gil Blas de Santillana, dos tomos.	17 »	21 »
Ivanhoe ó el Cruzado.	8 1/2	10 1/2
Quintin Durward	8 1/2	10 1/2
Los tres Mosqueteros, dos tomos.	17 »	21 »
Bob Roy, un tomo.	8 1/2	10 1/2
Guy Mannering ó el Oficial Aventurero, dos tomos.	17 »	21 »
Obras selectas, críticas, satíricas y jocosas, de D. Francisco de Quevedo y Villegas, un tomo.	8 1/2	10 1/2
A bordo y en tierra, primera parte.	8 1/2	10 1/2

Desde hoy en adelante las novelas que se publiquen en la seccion recreativa, serán todas nuevamente traducidas ú originales. Es un nuevo sacrificio que se impone la empresa en obsequio de sus numerosos suscritores.

OBRAS FUERA DE SECCION.

La buena acogida que ha dispensado el público al estenso catàlogo de obras que anunciábamos fuera de seccion, las innumerables cartas que hemos recibido de toda clase de personas, invitándonos á que las pusiéramos en prensa cuanto antes y muy particularmente *La sagrada Biblia* y la *Historia de los Soberanos Pontífices*, unido à nuestro deseo, nos han impulsado á llevarlo á efecto. A este fin hemos hecho un grande esfuerzo, y mandado fabricar un papel de consistencia que tendrà la duracion del que se usaba en las ediciones antiguas, dando á la par à las encuadernaciones gran solidez y hermosura. Las obras que anunciamos serán obras dignas en un todo de figurar en las estantes de los bibliógrafos: hélas aquí.

LA SAGRADA BIBLIA

traducida fielmente al español de la vulgata latina y anotada conforme al sentido de los Santos padres y espositores católicos

POR EL ILMO. SR. D. FELIPE SCIO DE SAN MIGUEL.

Novísima edicion, reviseda y corregida escrupulosamente

POR EL ILUSTRE DOCTOR DON JOSÉ PALAU.

ILUSTRADA con mas de 80 primorosas láminas.

DIEZ TOMOS componiendo juntos 5,500 páginas.

¡¡A 11 1/2 rs. tomo á los suscritores á las secciones!!

¡¡A 13 1/2 rs. tomo á los no suscritos!!

HISTORIA
DE LOS
SOBERANOS PONTÍFICES
por Artaud de Montor

ex-embajador de Francia en Roma.

Traducida al español por Don Manuel Angelon.

CONSTARÁ LA OBRA de 12 á 14 tomos de unas 400 á 500 pág.

A 11 1/2 rs. para los suscritores à las secciones!!
A 13 1/2 reales para los no suscritos!!!

NOTA.—En esta obra tenemos que hacer una alteracion muy contraria á nuestro deseo. Los señores suscritores nos dispensarán que les supliquemos depositen 23 rs. importe de los dos últimos tomos, pues siendo tan reducida la utilidad que proporciona tan gran baratura, el truncado de una sola obra nos haria perder la utilidad de centenares de ellas.

Se suscribe en la imprenta de Gelabert—*Pas d' en Quint*—74.

Se hallan de manifiesto los prospectos con mas estensos detalles.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.